

El discurso seudocientífico de la prensa española e hispanoamericana sobre los síndromes relacionados con las mujeres

Susana Guerrero Salazar
Universidad de Málaga  

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.103438>

Recibido: 30 de abril de 2025 • Aceptado: 17 de junio de 2025

ES Resumen: El discurso sobre la salud posee una presencia importante en el discurso divulgativo de la prensa. El objetivo de este estudio es analizar, desde la perspectiva de género, el discurso seudocientífico en torno a algunos síndromes relacionados con las mujeres a los que se alude repetidamente en la prensa actual y los términos que se crean para definirlos. Para ello, hemos trabajado con un corpus de textos publicados en prensa digital española e hispanoamericana obtenidos de la base de datos DISMUPREN. En primer lugar, hemos seleccionado 123 denominaciones de síndromes que no aparecen registrados en diccionarios y/o manuales médicos; en segundo lugar, hemos analizado los procedimientos de formación léxica; en tercer lugar, hemos puesto de manifiesto los rasgos más característicos del discurso seudocientífico en el que se insertan. El análisis realizado muestra que, a pesar de los avances, en muchos discursos mediáticos persiste un sexismio institucionalizado que patologiza con mayor facilidad el comportamiento de las mujeres que el de los hombres.

Palabras clave: divulgación; salud mental; neologismos; perspectiva de género.

ENG The pseudoscientific discourse of the Spanish and Latin American press on syndromes related to women

Abstract: The discourse on health has an important presence in the informative discourse of the press. The aim of this study is to analyze, from a gender perspective, the pseudoscientific discourse around some syndromes related to women that are repeatedly alluded to in the current press and the terms that are created to define them. For this purpose, we have worked with a corpus of texts published in the Spanish and Latin American digital press obtained from the DISMUPREN database. Firstly, we have selected 123 names of syndromes that do not appear in dictionaries and/or medical manuals; secondly, we have analyzed the lexical formation procedures; thirdly, we have highlighted the most characteristic features of the pseudoscientific discourse in which they are inserted. The analysis shows that, despite advances, in many media discourses an institutionalized sexism persists that pathologizes women's behavior more easily than men's behavior.

Keywords: divulgation; mental health; neologisms; gender perspective.

Sumario: 1. Introducción: Estado de la cuestión, metodología, objetivos y corpus. 2. Procedimientos de creación léxica de la terminología en torno a los síndromes. 3. Principales rasgos del discurso seudocientífico sobre los síndromes en la prensa. 3.1. Imprecisiones semánticas y terminológicas. 3.2. Abuso de la polisemia. 3.3. Abuso de las falacias 4. Conclusiones. Agradecimientos. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Guerrero Salazar, S. (2025). El discurso seudocientífico de la prensa española e hispanoamericana sobre los síndromes relacionados con las mujeres. En: Santamaría Pérez, Isabel y Marimón Llorca, Carmen (eds.) *Neología y terminología en ciencias de la salud: variación y análisis multidimensional del discurso biomédico. Aplicación al ámbito de la Salud Reproductiva para la alfabetización en salud y la igualdad de género*. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 103 (2025): 27-42. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.103438>

1. Introducción: Estado de la cuestión, metodología, objetivos y corpus

El análisis del discurso sobre la salud ha ido adquiriendo importancia en los últimos años, como muestran la publicación de monográficos específicos en revistas como *Discurso y Sociedad* (Bañón Hernández 2013), *Oralia* (Bañón Hernández y Figueras Bates 2017), *eHumanista/IVTRA* (Salvador y Clemente 2017), *Rilce* (Bañón Hernández 2022), *Panace@* (Santamaría Pérez y Congost Maestre 2023) o *Círculo de Lingüística aplicada a la Comunicación* (Marimón Llorca y Santamaría Pérez 2025). De todos ellos, el de *Panace@* y el de *Círculo de Lingüística aplicada a la Comunicación* están abordados íntegramente desde la perspectiva de género.

Entre los trabajos que han analizado la representación de las enfermedades en los medios, destacan los que se han centrado en enfermedades raras, como el de Cruz Moya y Requena Romero (2013), que versa sobre noticias televisivas; el de Sánchez-Castillo y Solves-Almela (2022), que trata sobre el tratamiento de las enfermedades minoritarias en la televisión pública española durante la pandemia; o el de Arcos Urrutia (2013), que se centra en la prensa andaluza; pero también se han tratado otros temas, como el discurso periodístico sobre la obesidad y la anorexia (Morant y Westall 2010; Guerrero Salazar 2020 y 2023), la salud mental (Guerrero Salazar 2024), el tratamiento informativo del síndrome de la resignación (Mhanna Mhanna 2022) o las noticias en prensa sobre la menopausia (Santamaría Pérez 2023). Especial relevancia tienen los trabajos que cuestionan la existencia del síndrome de alienación parental (SAP) y lo relacionan con la violencia de género (Delgado Álvarez 2016; Vilalta y Winberg Nodal 2017, entre otros).

Este crecimiento de la investigación tiene que ver, en gran parte, con que los especialistas en Ciencias de la Salud reconocen “el valor de las herramientas de la Lingüística en general y, específicamente, del Análisis del discurso para identificar y remediar problemas en la comunicación en el ámbito de la salud” (Magaña 2023: 381).

Además, paralelamente a la investigación, la divulgación lingüística sobre la salud también ha ido adquiriendo cada vez más importancia, prueba de ello es el éxito de la sección “Laboratorio del lenguaje” que, desde 2006, publica el médico y traductor Fernando Navarro en *Diario Médico*, donde aborda asuntos sobre etimología, historia, dudas léxicas y gramaticales, literatura, problemas de traducción, anécdotas relacionadas con asuntos médicos y lingüísticos... Esta sección ha dado lugar a seis ediciones del volumen *Medicina en español* (Navarro 2022), lo que demuestra que el papel de los medios de comunicación en la divulgación científica es incuestionable.

Así mismo, el contenido y la influencia de lo que publican los medios resulta de gran interés, no solo por la selección de contenidos, sino también por la selección de sus fuentes de información, en la que no siempre priman las fuentes académicas y las autoridades sanitarias, como vamos a comprobar. En palabras de Alonso Marcos y Cortiñas Rovira (2014: 94-95):

Los medios de comunicación, como entes estructurantes de la sociedad en la que vivimos, tienen la capacidad de normalizar conductas y opiniones, y esa capacidad de imponer narrativas sobre la realidad facilita la interiorización por parte del público de una nociva sensación de familiaridad ante los fenómenos pseudocientíficos. [...] Paradójicamente, los medios de comunicación son a su vez los principales aliados de la ciencia en su afán divulgativo y sus principales enemigos al dar cobijo en sus contenidos a fenómenos pseudocientíficos.

En el ámbito de la salud, uno de los problemas del discurso de los medios de comunicación es que, en demasiadas ocasiones, difunde y afianza estereotipos sexistas. Como señala Tosal Herrero (2007: 79), tradicionalmente “la medicina ha producido y reproducido valores sociales hegemónicos que han servido para justificar y legitimar una situación de inferioridad y de discriminación de la mujer”. Además, muchas enfermedades de etiología desconocida son consideradas síndromes, para los que se recurre “a la psicología diferencial de la mujer, convirtiendo estos cuadros en problemas «oficiosamente» psicológicos” (p. 81). Esta psicologización “parte del supuesto de género de la fragilidad mental de las mujeres y su incapacidad «natural» para adaptarse satisfactoriamente a las situaciones estresantes” (p. 81) y ha servido para “corroborar los estereotipos que, sobre la mujer, se encuentran perpetuados en medicina, como la vulnerabilidad, la debilidad, la inferioridad, la fragilidad o la inmadurez (p. 82).

Partiendo de estas premisas, en el siguiente trabajo vamos a analizar el discurso divulgativo que se realiza a través de la prensa digital española e hispanoamericana sobre determinados “síndromes” que, supuestamente, afectan fundamentalmente a las mujeres, teniendo en cuenta tanto el discurso como texto como el discurso como práctica discursiva. De este modo, analizaremos la estructura interna de la terminología empleada, así como algunos rasgos discursivos que nos permitan reflexionar sobre la repercusión social de dicha terminología, ya que partimos de la hipótesis de que, a través de la intertextualidad y de la interdiscursividad de los textos periodísticos analizados, podemos obtener conclusiones acerca de cómo determinadas prácticas discursivas pueden afianzar sesgos de género en el ámbito de la salud. Para ello, en primer lugar, hemos catalogado las denominaciones de dichos síndromes y hemos comprobado si aparecen registrados en diccionarios y/o manuales médicos; en segundo lugar, hemos analizado los procedimientos de formación léxica; en tercer lugar, hemos puesto de manifiesto los rasgos más característicos de este discurso seudocientífico.

Para el enfoque analítico hemos empleado las herramientas del Análisis del Discurso, entendido como una disciplina teórica y metodológica que busca poner de manifiesto las singularidades lingüísticas del discurso como producción social, pues, en palabra de Barbosa, Prado, Bañón (2009: 128): “El discurso está inmerso en la vida humana como producción de la sociedad y como acto de la actividad del lenguaje. Él insitiga a la construcción de regularidades e irregularidades sociohistóricas. El discurso interpela la formación

de sujetos. El discurso produce conocimientos, así como produce y reproduce prácticas". Dicho análisis, al adoptar la perspectiva de género, se convierte en Análisis Crítico del Discurso, enfoque particularmente interesante en las investigaciones sobre salud (Urrea-Medina y Sandoval-Barrientos 2018), pues puede llegar a determinar cómo "el movimiento ideológico y hegemónico se desplaza dialécticamente en el campo psiquiátrico, produciendo nuevos (y viejos) discursos repletos de contradicciones, potencialidades y limitaciones" (Barbosa, Prado, Bañón 2009: 132).

La investigación que presentamos forma parte de los proyectos NEOTERMED (*Neología y terminología en ciencias de la salud: variación y análisis multidimensional del discurso biomédico*, <https://www.neotermed.org/>) y DISMUPREN-PANHIS (*El discurso metalingüístico sobre mujer y lenguaje en la prensa panhispánica. Creación de un corpus sobre el debate mediático y análisis de su influencia en los distintos contextos sociales*, <https://dismupren.com/>). Ambos proyectos aportan sendas bases de datos y una sólida bibliografía con perspectiva de género en cuanto al discurso médico y al discurso periodístico, respectivamente (Guerrero Salazar, Marimón Llorca y Santamaría Pérez 2024).

La muestra analizada la componen 238 textos obtenidos de la Hemeroteca Virtual DISMUPREN, a través de la etiqueta "síndrome", los cuales han sido publicados en medios digitales de todo el ámbito panhispánico desde 2005 a 2025. Entre ellos hay textos de dos tipos: por un lado, los que forman parte de la denominada Comunicación pública de la ciencia, esto es: "comunicación de contenidos científicos que se dirige o bien al llamado "público general" o bien a públicos diversos, siempre que estos no dispongan de conocimientos especializados en la disciplina a comunicar y que se expongan a la situación de comunicación de manera voluntaria" (Revuelta, Semir y Barbosa 2023: 369), por otro lado, hay textos divulgativos que podemos encuadrar en la denominada seudociencia, entendida como:

- (1) el conjunto de prácticas que intentan apoderarse del status científico (2) mediante la exposición de unos resultados aislados, no demostrables, y subjetivos, (3) obtenidos de manera acrítica, no sistemática, interesada e imprecisa, (4) para generar un conocimiento no acumulable ni válido científicamente, que (5) opera en ámbitos donde la ciencia no llega o donde no ha ofrecido resultados satisfactorios y que (6) suele ser hábil en el manejo de los medios de comunicación y de las emociones del público. (Marcos Alonso 2014: 2)

En los 238 textos obtenidos en la Hemeroteca se nombran un total de 145 síndromes, de los cuales hemos eliminado los que aparecen registrados en diccionarios o manuales médicos. Para ello hemos consultado el *Diccionario de la Lengua española* (<https://dle.rae.es/>), el *Diccionario panhispánico de términos médicos* de la Real Academia Nacional de Medicina de España (<https://dptm.es/>) y el *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*, coordinado por Cortés Gabaudan (<https://dicciomed.usal.es/introduccion-cientifica>). En cuanto a los manuales hemos tenido en cuenta el *Manual de Codificación CIE-10-ES Diagnósticos* (https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadísticas/normalización/CIE10/Manual_Cod_CIE_10_ES_Diagn_4_Ed.pdf), la *Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™* (<https://www.eafit.edu.co/ninos/redde-laspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadístico-trastornos-mentales.pdf>) y la *Guía oficial de práctica clínica en demencia* (https://www.sen.es/pdf/guias/Guia_Demencias_2018.pdf).

Finalmente han sido 123 los síndromes seleccionados, los cuales tienen en común el estar relacionados con el sexo femenino, bien porque el término se ha formado con nombre de mujer (*síndrome de Barbie*) o con palabras que aluden a algún rol femenino (*síndrome de la hija mayor*), o bien porque el texto o las imágenes que lo acompañan asocian el síndrome, total o mayoritariamente, a las mujeres en general (*síndrome de la vida ocupada*, *síndrome de la esponja*, *síndrome del espejo retrovisor*, *síndrome del patito feo*, *síndrome del selfie...*) o a alguna mujer en particular, como el caso del *síndrome de hubris* (trastorno narcisista de la personalidad que desarrollan personas poderosas)¹, aplicado a Cristina Fernández Kirchner en el siguiente ejemplo:

- (1) El síndrome de Hubris, la enfermedad que "preocupa" a los médicos de CFK (<https://www.perfil.com/noticias/politica/el-sindrome-de-hubris-la-enfermedad-que-preocupa-a-los-medicos-de-cfk-20130816-0032.phtml>)

También hemos tenido en cuenta aquellos síndromes nombrados en masculino (*síndrome del impostor*, ej. 2) o con nombres propios de varones (*síndrome de Atlas*, ej. 20; *síndrome de Ulises*, ej. 21) cuando aparecen tratados como síndromes que afectan especialmente a las mujeres, como sucede con el *síndrome de Dorian Gray* (DGS) en (3):

- (2) ¿Eres lo suficientemente buena como para tener el síndrome del impostor? (<https://www.ritmo-media.io/cultura/eres-lo-suficientemente-buena-como-para-tener-el-sindrome-del-impostor/>)
- (3) Las víctimas del DGS son usuarias recurrentes de los servicios de salud dirigidos a procedimientos médicos cosméticos y son consumidores asiduos de productos comerciales, en un esfuerzo desesperado por conservar su juventud [...] (<https://hipertextual.com/2020/09/cinco-personajes-literarios-que-dan-nombre-sindromes>)

Hemos considerado también aquellos textos escritos desde la perspectiva femenina, como sucede en (4) con el *síndrome de repulsión súbita*:

1 Las definiciones de los síndromes son de creación propia a partir de las lecturas de los textos que componen el corpus.

- (4) Suele ocurrir en las relaciones nuevas, pero en ocasiones el síndrome de repulsión súbita se da en parejas duraderas. De repente, sin entender muy bien por qué hay algo de tu novio que te da asco y no puedes sacártelo de la cabeza. Si te está pasando, es posible que seas víctima del síndrome de repulsión súbita o SRS. Te contamos por qué tu novio te da asco. (<https://www.ella-hoy.es/pareja/articulo/sindrome-de-repulsion-subita-por-que-mi-novio-me-da-asco/292045/>)

Como explica Estopà Bagot (2016: 118): “el léxico de la salud se ha caracterizado por tener terminología motivada por distintos niveles de especialización según los destinatarios; así, existen unos términos que usan los especialistas en situaciones formales y otros que se usan en contextos más informales u orales, creando una terminología en paralelo”. De hecho, muchos de los síndromes registrados son formas sinnímicas informales para nombrar enfermedades ya diagnosticadas, como es el caso de la *alopecia areata*, que suele ocurrir cuando en circunstancias de mucho estrés, se cae el pelo oscuro y solo quedan las canas, lo que da la sensación de haber envejecido de pronto; se le conoce de manera informal como *síndrome de María Antonieta* (ej. 54), porque esto le ocurrió al personaje histórico —para los hombres la enfermedad se denomina *síndrome de Thomas More*, escritor inglés del siglo XV a quien también se le tornó el pelo blanco mientras esperaba ser ejecutado—. Otros casos son el *síndrome de Rapunzel* (SR), referido a la tricofagia (ingesta de cabello); el *síndrome de Alicia en el País de las Maravillas*, a la micropsia (desorden neurológico que hace ver los objetos más pequeños de lo que son en realidad); etc.

2. Procedimientos de creación léxica de la terminología en torno a los síndromes

Si seguimos el criterio lexicográfico, los síndromes que vamos a tratar pueden considerarse neónimos o neologismos terminológicos, ya que no están recogidos ni en los diccionarios generales ni en los de especialidad. Tampoco aparecen en los manuales relacionados con la salud, por tanto, se trata de términos seudocientíficos que suelen aparecer en el discurso divulgativo.

Algunos han surgido recientemente en las redes sociales, entre ellos, el *síndrome del momento perfecto* (insatisfacción crónica, ej. 6), *síndrome del reflejo* (insatisfacción con la imagen que se proyecta), *síndrome de Instagram* (necesidad de exponer nuestra vida públicamente), *síndrome de Tinderella* (mujer que coquetea a través de las aplicaciones de citas, pero sin llegar nunca a concretar ninguna, ejs. 43 y 66), *síndrome de la chica con suerte o de la chica afortunada* (mujer que cree que afirmar constantemente que es una persona afortunada le traerá buena suerte; este síndrome ha sido divulgado por la tiktokera @hothighpriestess como una variante del pensamiento positivo y de la ley de atracción desarrollada en el bestseller *El secreto*; ej. 5):

- (5) Por qué el síndrome de la chica con suerte es el último ejemplo de positividad tóxica
El fenómeno que nació en TikTok consiste en pedir deseos, ya sean un aumento de sueldo o una pareja, y esperar a que se materialicen. Pero este concepto, además de falaz, ignora que no es lo mismo pedir cosas cuando se parte de una posición de privilegio y genera culpabilidad (<https://elpais.com/estilo-de-vida/2023-02-06/yo-no-persigo-atraigo-por-que-el-sindrome-de-la-chica-con-suerte-es-el-ultimo-ejemplo-de-positividad-toxica.html>)
- (6) [...] el síndrome del momento perfecto, conocido también, más informalmente, como el de la eterna insatisfacción, que ocurre cuando esta insatisfacción se hace persistente a lo largo del tiempo. [...] (<https://www.telva.com/bienestar/2024/03/24/65fd71aa01a2f133818b4593.html>)

Algunos de los síndromes analizados han pasado a ser noticia periodística a partir de un hecho en redes que los ha convertido en virales, como el *síndrome de la hermana/hija mayor*, referido a las hijas primogénitas que soportan obligaciones domésticas y de cuidados que no les corresponden:

- (7) En estos momentos, las hijas mayores están en el centro de la atención, al menos en internet, con memes y artículos de opinión que dan una sensación de reconocimiento a las hermanas mayores responsables y abrumadas de todas partes (<https://www.nytimes.com/es/2024/04/21/espanol/sindrome-de-la-hermana-mayor.html>)

Existen síndromes creados en el mundo de la ficción y que deben su popularidad a su difusión en redes sociales, como el *síndrome de Alejandría*, que hace referencia a un tipo de mujer de extrema longevidad, que se caracteriza por sus ojos violeta y su tez muy blanca:

- (8) En la cuenta de Tumblr «The House of Auberon», su dueña, Cameron Auberon, publicó una entrada en la que explica que ella sería la creadora de este llamativo síndrome. Se dice que ella escribió un FanFic de la serie Daria, en el cual tres de sus protagonistas tenían los ojos de color morado. En esta entrada de su blog también nos detalla como desarrolló la historia de Alejandría, la chica londinense que supuestamente es el primer caso de síndrome de Alejandría. Esta historia de ficción fue escrita por la década de los 90 y se popularizó rápidamente debido a la red. Sin embargo, la propia autora explicó más tarde en su blog que el síndrome era totalmente imaginario, creado tan solo para enriquecer la historia de ficción. (<https://diarioelregionaldelzulia.com/que-es-el-sindrome-de-alejandria-existen-los-ojos-de-color-morado/>)

Otro caso es el *síndrome pick me girl*, término inventado por Ellen Pompeo en un capítulo de la serie *Anatomía de Grey*, que ha sido recuperado por TikTok e Instagram para nombrar a las mujeres que adoptan comportamientos masculinos con la finalidad de gustar a los hombres. Se considera un estereotipo de creación masculina que ha sido difundido a través de múltiples personajes de ficción:

- (9) [...] ¿quiénes son los hombres que han generado este síndrome? Lo que quieren es disfrutar de los beneficios de salir con un colega, pero teniendo sexo. [...] (<https://www.20minutos.es/mujer/mas-mujer/sindrome-pick-me-girl-por-que-peligro-5187328/>)

Gran parte de estos neologismos son ocasionalismos, esto es, formaciones lingüísticas esporádicas y efímeras, para cuyo análisis es fundamental la motivación pragmática y extralingüística (Guerrero Salazar 2007: 24), como sucede con el *síndrome de la expareja de concursante de OT* –llamado también *síndrome de la ex de Bisbal* (10)– o con el *síndrome de Chenoa* (11):

- (10) El síndrome de la ex de Bisbal: por qué el otro triunfa... cuando lo dejáis
[...] El síndrome de la expareja de concursante de OT es, por lo tanto, el que sufren quienes comproban que sus exparejas, tras romper, se convierten en una versión mejorada de sí mismos. Tú viviste sus momentos de sufrimiento y le ayudaste a poner los cimientos de un edificio que ahora no sólo es bello y seguro, sino que está preparado para ser habitado por otra persona... Tras esta metáfora de café con leche, una aclaración que posiblemente no necesitas: el nombre del síndrome es fruto de mi cabeza, pero lo que encierra, no. (<https://www.elmundo.es/yodona/lifestyle/2023/09/19/650449d821efa089478b45f1.html>)
- (11) El síndrome Chenoa vuelve a las mujeres culpables del abandono sin importar quien deja a quien, porque la arrogancia de mostrarse autosuficientes les penaliza (<https://www.20minutos.es/mujer/mas-mujer/sindrome-chenoa-5190017/>)

En cuanto al procedimiento de creación léxica de los términos analizados, se trata de neologismos coloquiales por sintagmación o lexicalización de una estructura sintáctica que tiene como término fijo el vocablo *síndrome*, que se acompaña, en la mayoría de los casos, de la preposición *de* + sustantivo (*síndrome de la impostora*, mujer que duda de su propia competencia y no se siente merecedora de sus logros a pesar de sus éxitos y reconocimientos). El sustantivo puede llevar como adjacente bien un sustantivo en aposición (*síndrome de la mamá gallina*, *de la madre helicóptero*), bien un adjetivo (*síndrome de la madre tóxica*, *de la mujer desecharable*, *de la compradora compulsiva*, ej. 12), o incluso dos (*síndrome de la mujer emprendedora agotada*), o bien un complemento (*síndrome de la impostora en la maternidad*; *síndrome de la chica con suerte*, ej. 5; *síndrome de la mujer felpudo en el amor*, mujer que se amolda a la pareja aunque la pisotee; *síndrome de la mesa de los niños*, mujeres solteras que se sienten fracasadas por no haberse casado y que no son tomadas en serio –hace referencia al lugar reservado a las solteras en las bodas–, ej. 26). En ocasiones, la preposición *de* se elide formando aposiciones del tipo *síndrome Superwoman* o *síndrome Maripili*.

- (12) Wardrobing: El síndrome de la compradora compulsiva y trampa
El trastorno afecta sobre todo a mujeres, porque el hábito de la compra está más arraigada entre ellas y, además, estrenar ropa figura como uno de los hábitos necesarios de la belleza. (<https://www.mujerhoy.com/vivir/psicologia/201702/13/wardrobing-sindrome-compradora-compulsiva-20170213104759.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>)

En el 38 % de los casos, los sustantivos que dan nombre a los síndromes analizados son epónimos, los cuales tienen como ventajas la brevedad y la aureola de prestigio y erudición que aportan (González-López 2010), pero también han sido criticados por carecer de valor descriptivo e informativo sobre las estructuras que nombran, por generar errores históricos, presentar diferentes sentidos en su uso y no poseer equivalencia internacional, lo que dificulta el aprendizaje (Araujo 2017, Duque, Barco y Duque 2018; Duque, Barco y Dávila 2018; Colantonio 2024: 129-133).

Generalmente, en medicina, los epónimos suelen ser un homenaje a la persona que descubrió la enfermedad o el trastorno, sin embargo, en la muestra analizada, los epónimos hacen referencia a otro tipo de personajes, los cuales poseen alguna relación de semejanza o contigüidad con el síndrome en cuestión. Destacamos los siguientes:

- Personajes históricos: *síndrome de Cleopatra* (ejs. 61-62-63), *de María Antonieta* (ejs. 54-55), *de Matilda* (invisibilidad de los logros de las mujeres científicas, cuyo trabajo a menudo se atribuye a sus colegas varones; debe su nombre a la sufragista Matilda Joslyn Gage), *de Florence Nightingale* (cuando la persona cuidadora desarrolla sentimientos románticos o sexuales hacia su paciente, ej. 13), *de María Magdalena* (atracción incontrolable hacia hombres con barba y melena), *de Münchhausen/Munchausen por poderes* (cuando la persona cuidadora, fundamentalmente la madre, inventa o provoca una enfermedad o lesión en la persona que cuida; el barón Münchhausen fue un oficial alemán cuyas prodigiosas hazañas dieron pie al personaje literario homónimo, ej. 14), etc.
- (13) Para comenzar a hablar del llamado síndrome de Florence Nightingale o efecto Nightingale, debemos señalar que el nombre se le designa por la pionera de la enfermería moderna: Florence Nightingale. Quien brindaba atención completa y de manera ardua al cuidado de la persona que tenía alguna enfermedad a su cargo. [...] (<https://neuro-class.com/efecto-florence-nightingale-verdad-o-mito/>)
- (14) El Síndrome de Munchausen por poderes o la fascinación de Hollywood por las madres asesinas [...] El síndrome de Munchausen atenta contra la línea de flotación del concepto de maternidad y no parece casual que el interés de los guionistas por esa perversión del hiperafecto materno prolifere en un momento en el que la crianza se analiza desde todos los prismas posibles y

se clasifica a las progenitoras como si fuesen tarifas de telefonía: hay “madres delfín”, “madres helicóptero”, “madres tigre” o “madres medusa”. (<https://www.revistavanityfair.es/cultura/entretenimiento/articulos/el-sindrome-de-munchausen-politician-heridas-abiertas-the-act-dee-dee-gipsy-blanchard/41115>)

– Personajes literarios: *síndrome de Madame Bovary* (mujer que sufre un estado de insatisfacción crónica producido por el contraste entre las ilusiones y la realidad), *de Anna Karenina* (mujer que sufre un amor tan intenso y descontrolado que deja a un lado el bienestar físico y el equilibrio emocional para estar con la persona deseada), *de Fortunata* (mujer que desarrolla dependencia emocional hacia un hombre casado), *de Dorian Grey* (obsesión por mantenerse joven, ej. 3), *de Pollyana* (15), etc.:

(15) Denominado así en referencia a la protagonista de una novela juvenil escrita por la norteamericana Eleanor H. Porter y publicada en el año 1913, hace referencia a la excesiva idealización de las situaciones y experiencias, así como al exceso de amabilidad y a la tendencia a ver solo el lado bueno de las cosas. En otras palabras, se podría describir como un optimismo enfermizo y no ligado a los acontecimientos de la realidad. (<https://www.muyinteresante.es/salud/articulo/seis-sindromes-con-nombres-de-personajes-literarios>)

– Personajes de la cuentística tradicional: *síndrome de Cenicienta* (mujer que siente miedo a la independencia y desea ser cuidada y protegida por un hombre, ej. 16, 48, 59 y 60), *de Rapunzel* (condición psicológica obsesiva que conlleva la ingesta compulsiva de cabello), *de Alicia en el País de las Maravillas* (distorsión de la percepción visual y de las representaciones corporales), *de Pitufina* (52), *del patito feo* (percepción distorsionada del cuerpo), etc.:

(16) El ‘síndrome de Cenicienta’ o la mujer “felpudo” en el amor

Algunas mujeres son capaces de hacer cualquier cosa con tal de amoldarse a su pareja, incluso dejar de ser ellas mismas y convertirse en “felpudo”. [...]

Esta metáfora viene del cuento de los hermanos Grimm, en el que las hermanastras de Cenicienta llegan a arrancarse los dedos del pie y rebanarse el talón con tal de entrar en el zapato de cristal. (https://www.diariodenavarra.es/noticias/mas_actualidad/sociedad/2015/01/27/el_sindrome_ce-niciente_mujer_felpudo_amor_192899_1035.html)

– Personajes cinematográficos y televisivos: *síndrome de Rebeca* (celos enfermizos de la expareja de su pareja actual, ej. 17), *de Bridget Jones* (miedo irracional y persistente a no encontrar pareja, ej. 18), *de Barbie* (miedo a la imperfección), *de Campanilla* (mujer independiente que busca constantemente ser el centro de atención, ej. 46), *de Wendy* (mujer que tiene la necesidad de satisfacer a otras personas por miedo al rechazo y al abandono, ej. 30-34-46-48-50-51), *de Yentl* (invisibilidad médica hacia las mujeres en los estudios de enfermedades cardiovasculares, orientados mayoritariamente hacia los hombres; el nombre proviene de la película *Yentl*, protagonizada por Barbra Streisand, en la que la mujer se hace pasar por un hombre para poder recibir la educación que desea), *de Bonnie and Clyde* (atracción sexual hacia criminales y personas peligrosas, ej. 69), *de doña Florinda* (persona que vive por encima de sus posibilidades y rechaza a sus iguales), etc.

(17) ‘Rebecca’ es una película de 1940 dirigida por Alfred Hitchcock [...] A raíz de esta película se bautizó como Síndrome de Rebeca a un conjunto de rasgos patológicos que se caracterizan por un nivel muy elevado y anormal de celos por los exnovios de sus parejas. (<https://www.mujerhoy.com/vivir/sexo-pareja/201909/20/sindrome-rebeca-celos-de-pareja-20190920085906.html>)

(18) ¿Y por qué la anuptafobia se conoce informalmente como Síndrome de Bridget Jones? Porque si has visto la película recordarás que este personaje se caracterizaba precisamente por eso, por una preocupación constante ante su soltería. (<https://www.welife.es/mente/sindrome-bridget-jones-miedo-solteria/>)

– Personajes mitológicos: *síndrome de Penélope* (56), *de Casandra* (19), *de Afrodita* (mujer que no se siente realizada sin un hombre, ej. 45), *de Medea* (violencia que el padre o la madre ejerce sobre su descendencia para vengarse de su pareja), *de Eco* (persona que vive condicionada por una figura narcisista), *de Atlas* (20), *de Ulises* (21), etc.:

(19) [...] El síndrome o maldición de Casandra [...] define por lo tanto la aptitud a dar consejos o advertencias basados en sentimientos, sin ser tomados en serio por los demás. El término fue acuñado por el filósofo francés Gastón Bachelard (https://www.elespanol.com/mujer/actualidad/20230202/sindrome-cassandra-consiste-puede-afectarte/737676433_0.html)

(20) Una carga de la gestión del hogar silenciosa y doblemente pesada que además de no reconocerse como debería en la sociedad, en la mayoría de los casos también tienen que compartir con las

responsabilidades y la presión en el propio terreno laboral. Esta es una de las razones por las que el síndrome de Atlas afecta a menudo a una mayoría de población femenina. (https://www.elespanol.com/mujer/20220922/sindrome-atlas-exceso-cargas-mentales-orden-dia/705179531_0.html)

- (21) Este síndrome no es una enfermedad, es un cuadro reactivo al estrés prolongado e intenso ante situaciones de duelo migratorio extremo no resuelto, relacionada con la perspectiva de los trastornos adaptativos por estrés [...] En el caso de la mujer en proceso de embarazo, parto o puerperio, esta sintomatología puede verse especialmente agudizada, ya que ese momento vital se caracteriza psicológica y antropológicamente por la necesidad del afecto y apoyo de las redes cercanas familiares o de personas allegadas, sobre todo en aquellas culturas en las que éste tiene un sentido comunitario [...] (<https://e-rol.es/sindrome-de-ulises-un-desafio-para-las-enfermeras-ante-el-que-estar-preparadas/>)

– Superheroínas de cómic: *síndrome de Superwoman*, de *Wonder Woman*, de *la Mujer Maravilla* (mujer que busca la perfección en todos los roles que desempeña):

- (22) El síndrome de 'superwoman' y otras exigencias que nos autoimponemos las madres
Muchas mujeres ponen el listón tan alto, algunas veces autoimpuesto, otras presionadas por el exterior o el entorno que no se permiten equivocarse (<https://elpais.com/mamas-papas/familia/2022-04-14/el-sindrome-de-superwoman-y-otras-exigencias-que-nos-autoimponemos-las-madres.html>)

– Actrices y cantantes: *síndrome de Chenoa* (11), *síndrome Marilyn Monroe* (23):

- (23) ¿Qué rasgos tienen las personas con síndrome de Marilyn?
Suelen ser personas que se muestran perfectas con el objetivo de complacer a los demás y ganar su aprobación, sin ser tenido en cuenta su verdadero yo (<https://www.hola.com/estar-bien/20230328228887/sindrome-de-marilyn-personalidad-psicologia/>)

Además de los epónimos, encontramos dos síndromes que se han creado mediante derivaciones coloquiales de nombres propios; con ellos se retratan dos estereotipos, por un lado, el *síndrome de Maripili* (ejs. 49 y 64), referido a la mujer que se esfuerza para gustar a todo el mundo en todos los ámbitos de la vida y que tiene miedo a no ser aceptada o estimada —el término fue creado por la periodista García Ribas (2006), autora del libro *El síndrome de maripili: El miedo de las mujeres a no ser queridas*—. Como contrapartida, aparece el *síndrome de Manolo*, descrito en el siguiente ejemplo:

- (24) La contrapartida de ser Maripili es ser un Manolo, que viene a ser alguien que...
no saluda
no escucha
se cree el mejor
falta al respeto
tiene mal humor
no tiene mucha cultura
es maleducado con las mujeres apelando a la igualdad
no reconoce el miedo
piensa que lo importante es masculino
es malo para la salud
lleva a la empresa a la mediocridad
y tiene miedo al fracaso. (<https://blogs.elcorreo.com/colombia/2011/04/19/no-seas-maripili/>)

En ocasiones, el elemento léxico que acompaña al término *síndrome* es un nombre común que modifica su significado por metonimia, como el *síndrome de la Tiara* (actitud pasiva que toman las mujeres en sus puestos de trabajo, cumpliendo esforzadamente con sus deberes sin hacerse notar, esperando en algún momento ser reconocidas, ej. 25), el *síndrome del espejo retrovisor* (tendencia a mirar hacia atrás en la vida, evaluando constantemente acciones y decisiones pasadas, cuyos recuerdos influyen en el presente, ejs. 39-40), el *síndrome de la mesa de los niños* (26), el *síndrome de la cama vacía* (sensación de desprotección y soledad), el *síndrome de Borgen* (acoso que sufren las políticas y que las lleva a abandonar sus cargos; *Borgen* es el nombre de una serie de televisión danesa y es el término coloquial con el que se conoce al palacio de Christiansborg, sede de los tres poderes del estado y oficina del primer ministro danés), etc.

- (25) Las fundadoras de Negotiating Women, Carol Frohlinger y Deborah Kolb, acuñaron el término 'Síndrome de la tiara' para referirse a la actitud pasiva que toman generalmente mujeres —aunque no únicamente— en sus puestos de trabajo, cumpliendo prolíjamente con su deber sin decir nada, esperando que algún superior las observe para, el día menos pensado, coronarlas con una "tiara". Esta tiara puede ser vista a modo de ascenso, aumento de sueldo o reconocimiento de algún tipo. [...] (<https://graziamagazine.com/es/articles/el-sindrome-de-la-tiara/>)
- (26) El síndrome de la mesa de los niños o cuando la soltería elegida es un problema

El estigma de la mujer soltera que no es tomada en serio permanece, haciendo que quienes adoptan este modo de vida resistan también frente a las opresiones de un sistema social y económico diseñado para parejas. [...] Esa idea de fracaso que tradicionalmente se ha reflejado bajo el término 'solterona' no ha terminado de borrarse a pesar de que la palabra hoy se perciba con mayor facilidad con sus tintes misóginos. (<https://smoda.elpais.com/feminismo/el-sindrome-de-la-mesa-de-los-ninos-o-cuando-la-solteria-elegida-es-un-problema/>)

Otro recurso empleado es la metáfora, mecanismo muy revelador que permite describir las asociaciones implícitas con las que se representa la realidad: *síndrome del (de la mujer) felpudo* (16), *síndrome de la esponja* (mujer excesivamente empática que absorbe el dolor, la tristeza e incluso los miedos de quienes tienen a su alrededor), *síndrome de la madre helicóptero* (madre superprotectora), *síndrome liana* (también denominado *síndrome de Tarzán*, se refiere a la incapacidad de vivir sin pareja, lo que implica la sucesión de relaciones sentimentales, ej. 27), *síndrome del nido* (28):

- (27) [...] el síndrome liana, esto es, personas que enlazan una relación con otra sin solución de continuidad, una dinámica que toma su nombre de cuando Tarzán se enganchaba de una cuerda a otra para recorrer la selva. (<https://www.elmundo.es/yodona/vida-saludable/2022/04/19/6246ea4be4d4d82e728b4596.html>)
- (28) El Síndrome del Nido, la (bonita) obsesión de tener todo a punto para el bebé (<https://www.hola.com/padres/20220620333944/sindrome-del-nido-embarazo-cuando-aparece-sh/>)

Las metáforas zoomórficas están presentes en un conjunto de síndromes que nombran a las madres sobreprotectoras: *síndrome de la mamá gallina*, *de la gallina clueca*, *de la (mama) leona* y *de la mamá osa* – *El síndrome de mamá osa* es el título del libro publicado por Luz Bartivas Amigo (2014)–. En cuanto al *síndrome de la abeja reina* –cuestionado en diversos estudios (Chucho Aguilar 2024)–, incide en el estereotipo de las mujeres que, cuando llegan al poder, adquieren comportamientos masculinos, se muestran críticas o tratan con mayor dureza a sus subordinadas mujeres:

- (29) [...] El síndrome de la abeja reina hace referencia al fenómeno por el cual, mujeres que ocupan altos cargos dentro de organizaciones tienen la clara preferencia de rodearse de hombres a la hora de trabajar al pensar que, por defecto, el resto de mujeres son sus rivales o personas a las que debe dominar. [...] Esa competitividad y rivalidad entre mujeres es precisamente todo lo contrario al apoyo y la solidaridad y una de las principales trabas contra la igualdad, sobre todo en el terreno laboral. (https://www.elspanol.com/mujer/salud-bienestar/20220914/sindrome-abeja-reina/702930050_0.html)

Entre las palabras que acompañan al vocablo *síndrome* destacan las que aluden a la condición femenina, fundamentalmente *mujer* (*síndrome de la mujer rescatadora*, *de la mujer salvadora*, *de la mujer agotada*, *de la mujer perfecta*, *de la mujer divorciada*, *de la mujer desechable*, *de la mujer solitaria...*), *niña* (*síndrome de la niña-esposa*, la que es obligada a casarse; *síndrome de la niña buena*, mujer que cumple con las expectativas sociales de ser amable, complaciente y obediente), *chica* (*síndrome de la chica con suerte* o *de la chica afortunada*, *síndrome de la chica buena*) y en el adjetivo *femenino/femenina* (*síndrome del agotamiento femenino*).

- (30) En algunos casos, se ha llegado a comparar el síndrome de la niña buena con el síndrome de Wendy, que se manifiesta en una necesidad permanente de complacer al prójimo, principalmente a la pareja y a los hijos (<https://www.larazon.es/sociedad/20220330/xpvkk7nrwvb2zmqa4hrihzrmn4.html>)

Otro grupo relevante es el léxico que marca el rol de la mujer en la familia, concretamente: *madre* (y sus variantes *mamá/progenitora*), *hija*, *hermana*, *abuela* y *suegra*. Tenemos así el *síndrome de la hija mayor* (hija primogénita que asume gran responsabilidad en los cuidados y en las tareas desde una edad temprana), variante sinónimica del *síndrome de la hermana mayor*, ej. 7); el *síndrome de la abuela esclava/quemada* (mujer mayor sometida a una sobrecarga física y emocional por su función de cuidadora); el *síndrome de la suegra entrometida*; etc. Pero, sin duda, son los síndromes en torno a la madre los más numerosos. Por un lado, los que hacen alusión a comportamientos negativos: *síndrome de la madre/progenitora tóxica* (31), *síndrome de la madre maliciosa/mala madre* (madre que manifiesta actitudes negativas hacia su descendencia afectando su bienestar psicológico; se relaciona con el *síndrome de la alienación parental*), y todos los síndromes que nombran a las madres superprotectoras (*madre soltera*, *madre helicóptero*, *mamá gallina*, *mamá leona*, *mamá osa*, etc.):

- (31) [...] La madre tóxica es una mujer que ha llegado a la maternidad por caminos poco deseables, por convencionalismos, porque así estaba diseñado su guion de vida, porque eso es lo que de ellas se esperaba [...] Se trata en la mayoría de los casos de mujeres muy narcisistas o infantilizadas, que nunca asumieron el papel de madre y que siguen filtrando el mundo a través de su necesidad y su deseo. Otras, son mujeres amargadas, cuya vida no se parece en nada a lo que esperaban, profundamente infelices, que usan de chivo expiatorio a sus hijas proyectando en ellas el foco de su insatisfacción. Hay diferentes formas de madres tóxicas, pero todas incluyen la culpa, la manipulación, la crítica cruel, la humillación, la falta de empatía, el egocentrismo puro. Son madres que hacen saber a sus hijas que no están a la altura de lo que se espera de ellas, envidian sus éxitos, recelan su necesidad de independencia, rivalizan con ellas en un patológico escenario vital donde la víctima ni siquiera sabe que lo es. (https://elpais.com/elpais/2016/10/10/mamas_papas/1476097766_326006.html)

Por otro lado, están los síndromes producto de las expectativas propias o impuestas por la sociedad, como el *síndrome de la madre/mamá agotada/quemada, de la supermadre/supermamá, de la mamá perfecta, de la madre Virgen María...* Curiosamente, el *síndrome de la mala madre* también se utiliza para aludir a la mujer que posee un autoconcepto negativo como madre por no cumplir con lo que se espera de ella:

- (32) El síndrome de la mala madre
 ¿Es posible compaginar maternidad, trabajo, pareja, amistades y parcelas de privacidad? (https://elpais.com/elpais/2015/02/27/eps/1425053577_221825.html)

Una constante en la muestra analizada son los síndromes que, además de su significado, adquieren un sentido específico aplicado a las madres, como sucede con el *síndrome de Burnout* (33), *de Munchausen por poderes* (14), *de Wendy* (34), *de la impostora en la maternidad* (35), etc.

- (33) ¿Sufres el síndrome de Burnout? Las madres que no pueden más
 [...] Originalmente, el síndrome de Burnout también llamado “síndrome de desgaste profesional”, surgió como una forma de estrés laboral en profesionales bajo situaciones de gran tensión (médicos de cuidados intensivos neonatales, agentes de policía de libertad condicional, etc.). Pero este término se extendió también a las madres, ya que representa lo que viven a diario muchas de ellas. Madres quemadas, cansadas y agobiadas. (<https://www.bebesymas.com/ser-padres/sufres-sindrome-burnout-madres-que-no-pueden>)
- (34) Síndrome de Wendy: cuando se asumen roles de madre sacrificada y perfecta, y se sobreprotege a los hijos (<https://www.bebesymas.com/ser-padres/sindrome-wendy-cuando-madre-sume-roles-cuidadora-sacrificada>)
- (35) El síndrome de la impostora en la maternidad: cómo combatirlo (<https://elpais.com/mamas-papas/expertos/2023-05-30/el-sindrome-de-la-impostora-en-la-maternidad-como-combatirlo.html>)

Además de la maternidad, abundan los síntomas relacionados con el estado civil de las mujeres (*síndrome de la mujer soltera, de la divorciada, de la viuda, de la viuda alegre, de la esposa de fulano, de la casada, de la recién casada...*). También destacan los síndromes creados con términos que aluden a roles femeninos muy estereotipados, como son el *síndrome del ama de casa* (36) y el *síndrome de la enfermera* (37), relacionados ambos con el rol de cuidadora, o el *síndrome de la princesa* (38), que entronca con la cuentística tradicional:

- (36) El nivel de carga de las labores del hogar ha desatado la aparición del Síndrome del Ama de Casa, un trastorno obsesivo compulsivo que se materializa en el desarrollo de un conjunto de rituales y manías a la hora de hacer la limpieza o llevar a cabo las distintas tareas de la casa, acciones que son realizadas de un modo repetitivo en extremo. (<https://www.elnuevosiglo.com.co/cultura-y-sociedad/evite-sufrir-el-sindrome-del-ama-de-casa>)
- (37) Síndrome de la enfermera: en qué consiste y cómo te puede afectar [...] Según apuntan los expertos, se trata de un patrón de amor específico donde la mujer se olvida poco a poco de sí misma en beneficio de su pareja. [...] Afecta mayoritariamente a mujeres que experimentan la necesidad de salvar al otro, a todo coste. Se lo toman como una misión, a nivel personal, sobre todo si se trata de su pareja. Por lo tanto, materializan su necesidad de ayudar y “reparar vidas” tomando el lugar virtual de una enfermera (https://www.elespanol.com/mujer/salud-bienestar/20230117/sindrome-enfermera-consiste-puede-afectar/733426730_0.html)
- (38) En la definición de Hartstein, el Síndrome de la Princesa ocurre cuando una persona vive su vida como si se tratara de un cuento de hadas, es decir, poniendo su esfuerzo y atención únicamente en las cosas bonitas, creer que es el centro de atención del mundo y una obsesión por la apariencia física. (<https://www.revistacentral.com.mx/bienestar/sindrome-la-princesa-como-afrontarlo>)

En cuanto a los síndromes nombrados mediante abreviación, destacan los acrónimos y las siglas, procedimientos habituales en el lenguaje médico, a pesar de que pueden generar confusión terminológica y conceptual (Araujo 2017, Colantonio 2024: 127). No obstante, en todos los textos analizados, las siglas aparecen una vez que se nombra el síndrome completo, con lo que no provocan confusión alguna. Tal es el caso de SAP (*síndrome de alienación parental*), SRS (*síndrome de repulsión súbita*), etc. Muchas de las siglas documentadas son inglesas: SRS (*Sudden Repulsion Syndrome*), LGS (*Lucky Girl Syndrome*), DGS (*Dorian Gray Syndrome*), etc. Incluso pueden convivir las siglas en los dos idiomas, como sucede en el caso de RMS (*rear view mirror syndrome*) en (39) y SER (*síndrome del espejo retrovisor*) en (40):

- (39) El síndrome del espejo retrovisor (RMS) se refiere a un fenómeno subconsciente en el que constantemente revivimos y recreamos nuestro pasado. Creemos erróneamente que quienes éramos es quienes somos, limitando así nuestro verdadero potencial en el presente y frenándonos a nosotros mismos a pasar página. (https://www.elespanol.com/mujer/estilo-vida/20240323/sindrome-espejo-retrovisor-fenomeno-tendencia-vez-afecta-espanoles/841916053_0.html)
- (40) El síndrome del espejo retrovisor (SER) es una manera de ver la vida. Lejos de ser un diagnóstico médico, este término suele ser acuñado por los profesionales de la salud para referirse a las personas que se enfocan en su pasado y tienen dificultades para vivir el momento presente y proyectar a futuro. (<https://www.elpais.com.uy/bienestar/mente/sindrome-del-espejo-retrovisor-un-fenomeno-que-es-tendencia-y-afecta-cada-vez-a-mas-personas>)

De reciente creación son dos neologismos por acronimia: el caso del *síndrome de Laura* (41) y su homólogo masculino el *síndrome de Simón* (42):

- (41) Laura significa: L de liberada, A de autónoma, U de universitaria, R y A de racionalizar todo y A de amor, pero lejos del amor. (<https://diarioalicante.es/mujeres/sindrome-simon-y-laura/>)
- (42) La 'S' representa la soltería, atribuida al miedo al compromiso emocional por parte de aquellos que padecen este síndrome. La 'I' simboliza la inmadurez, manifestada en la expresión desmedida de emociones y la falta de restricción en las interacciones sociales. La 'M' alude al materialismo, reflejado en la obsesión por satisfacer deseos superficiales y la búsqueda constante de mejorar la propia imagen a través de medios externos. Por otro lado, la 'O' hace referencia a la obsesión por el éxito, que impulsa a estas personas a buscar constantemente la validación externa y a competir con los demás para demostrar su valía. Finalmente, la 'N' representa el narcisismo, caracterizado por una excesiva admiración por uno mismo y una falta de consideración hacia los sentimientos y necesidades de los demás. (<https://www.abc.es/bienestar/sindrome-simon-afecta-hombres-mayores-anos-espana-20240411170954-nt.html>)

En la muestra analizada hemos detectado un único caso de abreviación mediante cruce léxico en el *síndrome de Tinderella* (*Tinder* + *Cinderella*):

- (43) [...] se ha acuñado un nuevo (el enésimo) síndrome del siglo XXI: el de Tinderella, un juego de palabras entre Cinderella (Cenicienta en inglés) y Tinder, la aplicación más popular del mundo para conocer gente, con 20.000 millones de matches o flechazos mutuos. (<https://www.mujerhoy.com/vivir/sexo-pareja/201801/20/tinder-ligar-sindrome-tinderella-mujeres-20180117150150.html>)

Por último, cabe destacar la dependencia terminológica del inglés en la nomenclatura de los síndromes –lo que se ha constatado en diversos ámbitos de la salud, como en las enfermedades neurológicas (Sánchez Ibáñez 2013) y en la salud sexual (Sánchez Manzanares y Santamaría Pérez 2021)–, pues muchos de ellos se introducen en español a partir del inglés, donde se documentan con anterioridad. En algunas ocasiones se mantiene el anglicismo puro como en el caso de *Wonder Woman*, *superwoman* (22), *pick me girl* (9)... mientras que en otros se traducen, generando calcos léxicos, como en *síndrome de la chica con suerte* (*Lucky Girl Syndrome*, ej. 5), *síndrome del espejo retrovisor* (*rear view mirror syndrome*, ejs. 39-40), *síndrome de Alicia en el País de las Maravillas* (*Alice in wonderland syndrome*), etc. En el siguiente ejemplo, encontramos dos acepciones del *síndrome del tech-neck* (también denominado *cuello de texto*), que, aunque se aplica a los dos性os con el sentido de trastorno muscular que afecta a la columna vertebral, en la segunda acepción, referido a las arrugas del cuello producidas a causa del uso de las nuevas tecnologías, solo lo hemos encontrado aplicado a las mujeres (y siempre con la forma anglicada):

- (44) Tech-neck: el síndrome que aún puedes evitar
[...] Así que el tech-neck –que ya ha sido considerado como una epidemia en algunos países- no solo consiste en un trastorno muscular que afecta a la columna vertebral y aumenta la tensión del cuello y la rigidez de los hombros, sino también en el aumento de las arrugas, pliegues y hundimientos en una de las zonas más delicadas de nuestro cuerpo. (<https://graziamagazine.com/es/articles/tech-neck-sindrome-arrugas-cuello-millennials/>)

3. Principales rasgos del discurso seudocientífico sobre los síndromes en la prensa

3.1. Imprecisiones semánticas y terminológicas

Los textos analizados ponen de manifiesto la interdiscursividad, lo que se manifiesta en las interrelaciones existentes entre ellos y en las referencias constantes a otros síndromes con los que se establecen relaciones bien de causa/efecto (como es el caso del *síndrome de Simón* con respecto al de *Afrodita*, ej. 45), bien de oposición (como sucede con el *síndrome de Wendy* frente al de *Peter Pan* o el de *Wendy* frente a *Campanilla*, ej. 46), bien porque se presentan como homólogos de distinto sexo (*síndrome María Antonieta/síndrome de Thomas More*, *síndrome de Laura/síndrome de Simón*, ej. 47):

- (45) Este síndrome en mujeres se está extendiendo porque estamos en una sociedad con cada vez más Simones que desaparecen sin dar explicaciones y sin responsabilidad emocional. Eso provoca que muchas se conviertan en Afroditas [...] (<https://www.20minutos.es/noticia/5204733/0/los-sindromes-afrodita-simon-mujeres-frustradas-hombres-narcisistas-por-miedo-compromiso/>)
- (46) [...] aunque las mujeres Wendy siempre estarán dispuestas a una atención y cuidados constantes hacia los demás sin despeinarse, al contrario que Campanilla jamás querrán guiarse solo por sus coronadas, jamás conseguirán contagiarte de sus ganas de comerse el mundo, ni tampoco te harán reflexionar sobre tus propios pensamientos. (https://www.elespanol.com/mujer/estilo-vida/20230417/sindrome-campanilla-descubre-claves-trastorno-frecuente-mujeres/712428878_0.html)
- (47) El Síndrome de LAURA se corresponde en mujeres al Síndrome de SIMON en hombres, pero con características diferenciales (<https://blog.agirregabiria.net/2020/06/sindrome-de-laura-44-peter-pan-wendy-y.html>)

No obstante, la interrelación más frecuente es la sinonimia, como sucede en los casos siguientes:

- *Síndrome de Wendy/de la mujer salvadora (o rescatadora)/de la enfermera/de la niña buena/de Cenicienta.*
- *Síndrome de la Superwoman/de la Wonder woman (o Mujer Maravilla)/de la mujer perfecta (o perfeccionista)/de Maripili.*
- *Síndrome de la mamá leona/de la mamá gallina/de la gallina clueca/de la madre helicóptero.*
- *Síndrome de alienación parental (SAP o alienación marental)/de la mala madre/de la madre (o progenitora) tóxica (o maliciosa); este síndrome ha dado lugar a una amplia bibliografía (Delgado Álvarez 2016; Vilalta y Winberg Nodal 2017, entre otros) y a múltiples debates en prensa, donde se denuncia su uso en los procesos judiciales, pese a que este síndrome no está reconocido oficialmente.*

- (48) [...] El síndrome de la Cenicienta es precisamente lo contrario a la independencia y también se encuentra relacionado con el conocido síndrome de Wendy, ya que afecta precisamente a aquellas personas incapaces de tomar el control en cada uno de los ámbitos de su vida. [...] (https://www.elespanol.com/mujer/salud-bienestar/20221231/sindrome-cenicienta-fenomeno-vinculado-genero-afecta-mujeres/729677042_0.html)
- (49) Maripili es una «superwoman» que busca la perfección en todas las facetas de su vida para ser querida. Maripili pretende convertirse en la profesional perfecta, la madre ejemplar, la pareja ideal, la más atractiva y con mejor estilo, pero el temor a no gustar condiciona cada faceta de su vida. (<https://www.lne.es/aviles/2011/03/16/son-maripilis-21137112.html>)

El abuso de la sinonimia se debe al relajamiento en el uso del léxico en los textos divulgativos, lo que hace que sea frecuente la compatibilidad semántica entre diversos términos especializados, pues, como señala Ruiz Moreno (2000: 256), el discurso divulgativo conlleva “la reformulación por distintos procedimientos de la terminología con el propósito de convertirla en más accesible”, lo que entraña necesariamente un declive significativo de la univocidad semántica de la terminología científica en los contextos de la divulgación.

Otro rasgo de los textos analizados es la falta de rigor y de precisión en el uso de la terminología médica, pues, en muchas ocasiones, los síndromes se definen a través de categorías difusas que presentan contradicciones internas en su propia formulación. Se confunden así los términos *complejo, efecto* y *síndrome*, que suelen usarse indistintamente. Además, encontramos contradicciones al nombrar como patologías síndromes que no lo son, como ocurre con el *síndrome de Wendy* en los ejemplos siguientes:

- (50) *Síndrome de Wendy: qué es y qué problemas conlleva*
El caldo de cultivo para que una mujer desarrolle esta patología es asumir el rol social que se suele asignar a las féminas como cuidadoras sacrificadas de las personas de su entorno (<https://elpais.com/mamas-papas/2021-04-13/sindrome-de-wendy-que-es-y-que-problemas-conlleva.html>)
- (51) *Aunque puede generar graves consecuencias en la salud mental de quien lo padece, “no es una patología ni una enfermedad mental, por lo que no hay que tratarlo como tal”.* (<https://www.hola.com/padres/20230405344395/sindrome-de-wendy-maternidad-que-es/>)

La falta de rigor terminológico y el carácter neológico fomentan también las variaciones a la hora de nombrar un mismo síndrome. De este modo, encontramos *síndrome de la chica con suerte* o *síndrome de la chica afortunada, síndrome de la mujer perfecta* o *de la perfeccionista*, etc.; también aparecen fluctuaciones en cuanto al uso de la forma inglesa o de la española (*Wonder Woman* o *mujer maravilla*), lo que afecta también a las siglas (ej. 39 y 40).

La imprecisión terminológica fomenta también la utilización del término *síndrome* en formaciones léxicas alejadas completamente del campo de la salud. Así, en el ámbito audiovisual han aparecido el *síndrome de la Pitufina* (de la serie *Los Pitufos*) o el *síndrome de Trinity* (que proviene del personaje femenino de *Matrix*), que ha dado nombre a un tipo de personaje de ficción:

- (52) *Este síndrome se conoce como el efecto que se produce cuando una mujer es la única representante de su género en un grupo predominantemente masculino. El nombre sale de la serie Los Pitufos, donde hay un ejemplar de cada carácter y sólo una mujer en todo el poblado, haciendo entender que su rasgo característico es, exactamente, ser una mujer. El concepto fue introducido por primera vez por Katha Pollitt en el New York Times Magazine en 1991, bajo el título “The Smurfette Principle” (en castellano, “el síndrome de la Pitufina”).* (https://www.viaempresa.cat/es/opinion/sindrome-pitufina-por-romans_2195978_102.html)
- (53) *El Síndrome Trinity hace referencia a la introducción de un personaje femenino que presenta una serie de características que jamás llegan a desarrollarse y que existe únicamente para servir a la trama del protagonista masculino en roles de víctima o interés romántico. El término fue creado por la periodista y editora Tasha Robinson en su artículo “We’re losing all our Strong Female Characters to Trinity Syndrome” publicado en 2014. En él, Robinson desarrolla a través de ejemplos este fenómeno que relega a todos estos personajes femeninos con un alto potencial y con un aparente desarrollo inicial a un segundo plano de apoyo para contribuir a la evolución de un personaje masculino.* (<https://atarcade.wordpress.com/2018/03/27/trinity-syndrome/#:~:text=El%20S%C3%ADndrome%20Trinity%20hace%20referencia,de%20v%C3%ADctima%20o%20inter%C3%A9s%20rom%C3%A1ntico.>)

3.2. Abuso de la polisemia

Como indican Calvache, Suaza y Ríos (2024: 55), los términos científicos “pueden variar en su interpretación y aplicación dependiendo del contexto de uso y de las convenciones establecidas por la comunidad científica”. De hecho, en el análisis realizado nos hemos encontrado bastantes casos de polisemia. Por ejemplo, el *síndrome de María Antonieta* en (54) denomina un trastorno médico (*alopecia areata*), mientras que en (55) se refiere a un comportamiento social (personas que viven desconectadas de la realidad):

- (54) El síndrome de María Antonieta
El encanecimiento del cabello que sufrió esta reina ha dado nombre a un trastorno
Los expertos dicen que sufría un tipo de alopecia areata cuyo origen es genético (<https://www.elmundo.es/elmundosalud/2009/12/11/pielsana/1260550059.html>)
- (55) Si no tienen para pan, que coman pasteles. El Síndrome de María Antonieta
La creciente desigualdad del mundo actual y la radical indiferencia con que las élites dominantes miran el empobrecimiento de grandes capas de la población en nuestras sociedades han llevado al escritor francés, Luc Wingest a hablar de un denominado “Síndrome de María Antonieta”. La famosa frase “si no tienen para pan, que coman pasteles” atribuida a la emperatriz María Antonieta de Austria, esposa de rey Luis XVI de Francia, que vivía de fiesta en fiesta en Versalles, como respuesta ante las protestas del pueblo de París que sufría muchas penalidades, ha pasado a la historia como la expresión más gráfica de esta “desconexión” de la realidad, este vivir fuera de la realidad (de ahí lo de Síndrome) de las élites dominantes. [...] El Síndrome de María Antonieta, es pues una imagen evocadora, que nos hace reflexionar sobre este cáncer que se va adueñando de nuestras sociedades: la inequidad. (<https://blogs.publico.es/joseba-achotegui/2016/02/28/si-no-tienen-para-pan-que-coman-pasteles-el-sindrome-de-maria-antonieto/>)

El *síndrome de Penélope* da nombre, por un lado, al *síndrome de Landau Kleffner*, una forma de epilepsia que hace que durante el sueño el cerebro olvide los recuerdos del día; por otro, al dolor psicológico ocasionado por la separación (56):

- (56) Este Síndrome generalmente lo padecen las mujeres que en la ausencia del marido tienen que fungir como cabezas de familia en solitario, y a la ausencia del ser querido se le suma la responsabilidad de cuidar del hogar. [...] Además, las mujeres tienen que lidiar también con la cuestión del asedio de otros varones y guardar el “lugar” del marido ausente, lo que acentúa su sentimiento de soledad; e implica un sobre esfuerzo para evitar “malas interpretaciones” teniendo que minimizar su contacto con otros hombres, lo que incluso puede minar su autoestima. (<https://www.jorgedominguez.net/sindrome-penelope/>)

El *síndrome del espejo* alude a una enfermedad que afecta a las mujeres embarazadas (denominada también triple edema o síndrome de Ballantyne, ej. 57) y a un trastorno psicológico relacionado con la imagen corporal (57); como trastorno psicológico posee como variante el *síndrome del reflejo*, que alude a las mujeres que no se sienten identificadas con la imagen que los demás tienen de ellas, aquellas que proyectan las fotos (58).

- (57) El síndrome del espejo durante el embarazo: qué es y por qué aparece
Menos conocido que otras complicaciones del embarazo, además de acumulación de líquidos, también suele cursar con preeclampsia (otra complicación grave en el embarazo). (https://www.serpadres.es/embarazo/8724.html#google_vignette)
- (58) [...] el Síndrome del Espejo (también conocido como Síndrome de Dismorfia Corporal) es un trastorno mental que se relaciona con la imagen corporal más extendido de lo que pudiera parecer. Se trata de un serio problema de salud, que aún no ha obtenido la atención institucional, social y mediática que merece, pero sobre el que los datos indican un incremento notable entre mujeres jóvenes: del total de personas diagnosticadas el 60 % son mujeres a partir de los 12 o 13 años y dos tercios de las mujeres que experimentan este síndrome sufren desórdenes antes de los 18 años (datos de la International OCD Foundation). (<https://www.bbvaopenmind.com/humanidades/pensamiento/sindrome-del-espejo/>)

El *síndrome de Cenicienta* aparece en nuestro corpus con tres usos diferentes: 1. falsas acusaciones de los niños hacia sus padres (59), 2. rechazo hacia la madrastra (60), 3. necesidad de las mujeres de ser protegidas (60):

- (59) Síndrome de Cenicienta se da en niños y se relaciona con falsas acusaciones de maltrato o negligencia de los padres. (<https://smoda.elpais.com/belleza/personajes-literarios-dan-nombre-trastornos-psicologicos/>)
- (60) El Síndrome de la Cenicienta es un concepto que se aplica a dos problemas diferentes. Por un lado, hace referencia al rechazo del hijastro hacia su madrastra y, por otro lado, también se usa para definir el miedo que siente la mujer hacia la independencia y su deseo por ser cuidadas y atendidas constantemente. (<https://www.20minutos.es/salud/sindrome-cenicienta-experimentan-mujeres-puesto-trabajo-4910454/>)

Igualmente encontramos tres usos distintos del *síndrome de Cleopatra*; el primero responde a un patrón psicológico, se refiere a la mujer energética y apasionada, inteligente, de apariencia cuidada y altamente competitiva —suele aparecer nombrado como *complejo de Cleopatra* (61)—; el segundo y el tercero son

ocasionalismos, en (62) se usa para definir a la mujer que fracasa en el amor y se enamora de hombres comprometidos, y en (63) se utiliza para aludir de modo burlesco a las personas obsesionadas con la leche:

- (61) [...] las mujeres con “síndrome de Cleopatra” a pesar de mostrarse fuertes y competitivas, suelen padecer un gran sufrimiento emocional, siendo altamente exigentes con los demás, y con ellas mismas. (<https://www.psicoactiva.com/blog/el-complejo-de-cleopatra/>)
- (62) [...] Por eso propongo que a todo aquel que tenga mala suerte en el amor una y otra y otra vez y los/las que tienen debilidad por las personas que ya están comprometidas se le diagnostique con el Síndrome de Cleopatra. (<https://sobreviviendolos30ynunca.blogspot.com/2018/07/el-desamor-y-el-sindrome-de-cleopatra.html>)
- (63) Todo ello mientras la huelga de transportistas provocaba en España una epidemia del síndrome de Cleopatra: gente acaparando leche en los supermercados en cantidades suficientes para llenar una piscina olímpica. (<https://www.elmundo.es/f5/comparte/2022/03/27/624055f2fc6c8346128b457d.html>)

3.3. Abuso de las falacias

Muchos de los textos analizados recurren a una retórica pseudocientífica cuya argumentación se soporta en el uso de falacias. De hecho, el discurso divulgativo, en muchas ocasiones, adolece “de sensacionalismo, de exageraciones, de imprecisión, de sesgos y de incompletitud” (Casino Rubio 2014: 72), lo que sucede con la generalización apresurada en el siguiente ejemplo (“todas las mujeres son Maripilis”) y con el coloquialismo “superpringada”:

- (64) El miedo al rechazo la convierte en una sumisa de los estereotipos de ayer y hoy y se siente culpable por el hecho de no alcanzar esa perfección global. Maripili, más allá de una mujer “socialmente perfecta”, es en realidad una “superpringada”. Y aunque tratan de rehuir el tópico, todas las mujeres son Maripilis. (<https://www.ine.es/aviles/2011/03/16/son-maripilis-21137112.html>)

En (65) se emplea al argumento *ad hominem* hacia una política y, en vez de fuentes fidedignas, se recurre a una generalización imprecisa (“Lo dicen diversos expertos en áreas de psiquiatría, psicología, ciencia forense y derecho”):

- (65) ¿Sabe usted que el Síndrome de Alienación Parental no existe? Es un invento de la extrema derecha para seguir perpetuando el estereotipo de la “Mala Madre” y utilizado por la Señora Rocio Monasterio, además de otros de su mismo partido, esta última semana. Lo dicen diversos expertos en áreas de psiquiatría, psicología, ciencia forense y derecho. Todo un invento que sacan a pasear para seguir señalando a las mujeres que no llevamos su camino. (<https://sietediasalhama.com/noticia/9430/colaboraciones-/malas-y-buenas-madres.html>)

El ejemplo (66), referido al *síndrome de Tinderella*, da voz a una persona que no tiene nada que ver con el ámbito de la salud, que ni siquiera sabe si el síndrome es real, pero, aun así, culpa a los hombres de su existencia:

- (66) “No sé si ese síndrome es real o no, pero si existe lo han generado los hombres —afirma Verónica, una fotógrafa de 38 años—. Son ellos los que tienen esa costumbre de desaparecer sin dar pistas; ellos los que nos han inoculado el miedo a ser rechazadas sin saber por qué; y los que nos han hecho ponernos mil escudos. (<https://www.mujerhoy.com/vivir/sexo-pareja/201801/20/tinder-ligar-sindrome-tinderella-mujeres-20180117150150.html>)

También es usual encontrar datos estadísticos sin fuentes (67) o con fuentes poco fidedignas o muy generales, como sucede en (68) con la fuente RAC1 (acrónimo de Ràdio Associació de Catalunya 1), pues el enlace que nos proporcionan nos lleva a la página web del medio y no un estudio concreto:

- (67) Sobre el síndrome de la perfeccionista “Este malestar incluso se puede provocar consecuencias físicas, debido a la somatización, un problema que sufre el 28 % de las mujeres”. (https://www.lespanol.com/mujer/salud-bienestar/20220710/sindrome-perfeccionista-detectarlo-corregirlo/686431458_0.html)
- (68) El ‘síndrome de la niña buena’, un término que creó la psicoterapeuta estadounidense Beverly Engel en su libro *Nice Girl Syndrome* y que afecta mayoritariamente a la población femenina, aunque también se da en hombres, tal y como recoge RAC1. (<https://www.lavanguardia.com/vivo/lifestyle/20220325/8151454/tienes-sindrome-nina-buena-estas-son-5-caracteristicas-principales-nbs.html>)

Tampoco es extraño que, en vez de evidencias científicas, se propongan anécdotas o se aporten datos especulativos, como sucede en el siguiente ejemplo sobre el *síndrome de Bonnie and Clyde*:

- (69) Científicos y psicólogos mantienen que este síndrome se da con mayor frecuencia en mujeres heterosexuales. No hay estudios científicos que avalen esto último pero, por un lado, se relaciona con el hecho de que la población carcelaria de mujeres y su notoriedad mediática como violentas criminales es menor. Y por otro, porque algunas mujeres podrían relacionar la violencia con fuerza y el poder. (https://www.elplural.com/sociedad/sindrome-bonnie-and-clyde-provoca-dani-sancho-pase-presunto-criminal-persona-deseada-sexualmente_315739102)

4. Conclusiones

Las 123 formas analizadas se han creado por sintagma o lexicalización de una estructura sintáctica que tiene como término fijo el término *síndrome*, que se acompaña, fundamentalmente, de epónimos que hacen referencia a personajes que poseen alguna relación de semejanza o contigüidad con el síndrome en cuestión, ya sean personajes históricos (*María Antonieta, barón Münchhausen...*), literarios (*Madame Bovary, Anna Karerina, Fortunata, Dorian Grey...*), de la cuentística tradicional (*Cenicienta, Rapuzel, Alicia en el País de las Maravillas, el patito feo...*), del cine (*Rebeca, Bridget Jones, Campanilla, Wendy, Yentl, Bonnie and Clyde...*), de la mitología (*Penélope, Casandra, Medea, Atlas, Ulises...*), del mundo del espectáculo (*Marilyn Monroe, Chenoa...*), etc. Algunos son derivaciones coloquiales de nombres propios (*Maripili, Manolo*) o se han formado mediante cruce léxico (*Tinderella*), acronimia (*LAURA* y *SIMÓN*) o siglación (*síndrome del SAP*). Otros se han creado mediante procedimientos metónimicos (*síndrome de la Tiara*) o metafóricos (*síndrome de la mujer felpudo*) que afectan a nombres comunes. También se ha constatado la dependencia de la lengua inglesa, bien mediante el anglicismo puro (*pick me girl, superwoman, teck-neck*), usual también en las siglas, o bien mediante calcos léxicos (*Lucky Girl Syndrome*).

Se trata de términos interrelacionados bien por causa/efecto (como es el caso del *síndrome de Simón* con respecto al de *Afrodita*), por homología según el sexo (*Maripili/Manolo, Laura/Simón*), por oposición en los papeles (*Wendy/Peter Pan, Wendy/Cenicienta*) y, sobre todo, por sinonimia (*Wendy/mujer salvadora/síndrome de la enfermera*), etc. Sus fuentes de creación son diversas, pues, aunque algunos han sido creados por especialistas en psicología o psiquiatría, otros han surgido en redes sociales, en el mundo de la ficción o son ocasionalismos inventados por periodistas.

En cuanto a los rasgos más característicos del discurso pseudocientífico en el que se insertan estos términos destacan los siguientes aspectos:

1. Abuso de la sinonimia y de la polisemia, debido al relajamiento en el uso del léxico y a la falta de univocidad semántica de la terminología en los contextos de la divulgación.
2. Falta de rigor y de precisión en el uso de la terminología médica: se usan indistintamente los términos *complejo, efecto y síndrome*; se emplea el término *síndrome* en formaciones léxicas alejadas completamente del campo de la salud y se nombran como patologías síndromes que no lo son.
3. Uso de una retórica pseudocientífica cuya argumentación se soporta en el empleo de falacias, exageraciones, imprecisiones, generalizaciones apresuradas, coloquialismos, argumento *ad hominem*, aportación de datos especulativos o datos estadísticos sin fuentes o con fuentes poco fidedignas o muy generales.

El análisis del discurso de los textos analizados pone de manifiesto dos funciones contradictorias (Guerrero Salazar 2024). Por un lado, la divulgación de textos que contribuyen a crear y a difundir etiquetas incorrectas que pueden llevarnos a confundir simples procesos de adaptación con síndromes reales. Esta divulgación “seudocientífica” está condicionada por estereotipos que no hacen sino acentuar la brecha de género. Es lo que sucede con síndromes surgidos recientemente como el *síndrome de Laura, de Maripili o de las Tinderellas*, que nos llevan a reflexionar sobre si estamos nombrando simplemente rasgos de la personalidad y comportamientos que podemos encontrar igualmente en los hombres. Por otro lado, en contrapartida, hay textos que desenmascaran la falsedad de muchos de estos síndromes (*síndrome de alienación parental*) paliando así la desinformación. Parte de ellos incluyen un análisis de género que explica las razones (sociales, culturales, educacionales...) por las cuales han surgido las diversas etiquetas (como el *síndrome de la hija mayor, síndrome de la niña buena o síndrome de la impostora*); que ponen de manifiesto el papel de las redes sociales como foco donde nacen y se divultan muchos de los nuevos síndromes (como el de *Tinderella, el de la chica con suerte, el del momento perfecto...*); que advierten del peligro de la exposición de la imagen pública en redes y su relación con las dismorfias corporales (*síndrome del patito feo, del espejo, del reflejo, del selfie, de Dorian Gray...*); y que relacionan algunos de estos síndromes con determinadas violencias (el *síndrome de la alienación parental* con la violencia contra la mujer, el *síndrome de Medea* con la violencia vicaria, el *síndrome de la liana o de Tarzán* con el *ghosting*, etc.).

Como indican Calvache, Suaza y Ríos (2024: 71), “Los medios de comunicación son determinantes en la connotación (positiva o negativa) que se da a las unidades terminológicas, lo cual puede incluso incidir en la percepción ideológica de la población en tanto usuarios naturales del lenguaje”. A la luz de estas creaciones terminológicas en torno al vocablo *síndrome* podemos preguntarnos hasta qué punto estas prácticas discursivas legitimadas socialmente, bien por el medio de difusión en el que se producen o bien por las personas que aparecen como fuentes de autoridad (no siempre especialistas en psicología o psiquiatría), están contribuyendo a victimizar a las mujeres, presentándolas psicológicamente débiles. El análisis realizado muestra que, a pesar de los avances, en muchos discursos mediáticos persiste un sexismio institucionalizado que patologiza con mayor facilidad el comportamiento de las mujeres que el de los hombres y que reproduce una visión de las mujeres como pasivas, emocionales, dependientes, inseguras y miedosas.

Agradecimientos

Este trabajo forma parte de los proyectos NEOTERMED (Neología y terminología en ciencias de la salud: variación y análisis multidimensional del discurso biomédico), dirigido por Isabel Santamaría Pérez y Carmen Marimón Llorca, y DISMUPREN-PANHIS (El discurso metalingüístico sobre mujer y lenguaje en la prensa panhispánica. Creación de un corpus sobre el debate mediático y análisis de su influencia en los distintos contextos sociales), dirigido por Susana Guerrero Salazar.

Referencias bibliográficas

- Alonso Marcos, Felipe y Cortiñas Rovira, Sergi (2014). La pseudociencia y el poder de los medios de comunicación. La problemática ausencia de bases teóricas para afrontar el fenómeno. *Historia y Comunicación Social*, 19, 93-103.
- Alonso Marcos, Felipe (2014). La pseudociencia como (des)información tóxica una taxonomía para comprender el fenómeno y sus manifestaciones. *Ámbitos: Revista internacional de comunicación*, 24, 61-70.
- Araujo, Juan Carlos (2017). Reflexiones en torno al lenguaje médico actual, los epónimos y abreviaciones. Las razones de su existencia y los principales problemas que plantea su uso. *Revista Biosalud*, 16(1), 93-104 DOI: 10.17151/biosa.2017.16.1.10
- Bañón Hernández, Antonio M. (ed.) (2013). *Salud y Discurso, Monográfico Revista Discurso y Sociedad*, 7, 1.
- Bañón Hernández, Antonio M. (ed.) (2022). *Análisis del discurso aplicado a la salud y a la enfermedad. Monográfico Revista Rilce*, 38, 3.
- Bañón Hernández, Antonio y Figueras Bates, Carolina (eds.) (2017). *Monográfico Revista Oralia*, <https://doi.org/10.25115/oralia.v20i1>
- Barbosa de Pinho, Leandro, Prado Kantorski, Luciane y Bañón Hernández, Antonio M. (2009). Análisis crítico del discurso: nuevas posibilidades para la investigación científica en el campo de la salud mental. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 17(1). <https://doi.org/10.1590/S0104-11692009000100020>
- Bartivas Amigo, Luz (2014). *El síndrome de máma osa: Una divertida reflexión sobre la aventura de tener un hijo*. Oviedo: Ediciones Nobel.
- Calvache Dulce, Óscar Andrés, Suaza Restrepo, Alexandra y Ríos Cardona, Carmenza (2024). Los neologismos semánticos como medio de activación del lenguaje especializado. *Cultura, Lenguaje y Representación*, 33, 51-77. <https://doi.org/10.6035/clr.7759>
- Casino Rubio, Gonzalo (2014). El lenguaje médico y los medios de comunicación: entre el principio de claridad y la sombra de los tecnicismos. En Bertha M. Gutiérrez Rodilla y Fernando A. Navarro (eds.). *La importancia del lenguaje en el entorno biosanitario* (pp. 69-76). Barcelona: Fundación Dr. Antonio Esteve. <https://www.esteve.org/capitulos/documento-completo-61/>
- Chucho Aguilar, Victoria Judith (2024). Deconstruyendo el Síndrome de la Abeja Reina: Teoría de la identidad social y liderazgo femenino en el ámbito organizacional. *Iberoamerican Business Journal*, 8(1), 39-60. <http://dx.doi.org/10.22451/5817ibj2024.vol8.1.11087>
- Colantonio, Claudia (2024). Los procesos léxico-genéticos del español de la salud. Una panorámica español-italiano después de la pandemia de COVID-19. *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, 7(1), 115-148 <http://dx.doi.org/10.17561/rilex.7.1.8107>
- Cortés Gabaudan, Francisco (coord.) *Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico*. <https://diccio.med.usal.es/introduccion-cientifica>
- Cruz Moya, Olga y Requena Romero, Samantha (2013). El Día de las Enfermedades Raras en las noticias televisivas. Análisis crítico de su representación audiovisual. *Discurso y Sociedad*, 7, 200-223. [http://www.dissoc.org/es/ediciones/v07n01/DS7\(1\)Cruz%20&%20Requena.html](http://www.dissoc.org/es/ediciones/v07n01/DS7(1)Cruz%20&%20Requena.html)
- Delgado Álvarez, Carmen (2016). Violencia contra las mujeres y discurso pseudocientífico. El caso del SAP. En Óscar Fernández Álvarez (coord.). *Mujeres en riesgo de exclusión social: una perspectiva transnacional* (pp. 161-170). Madrid: McGraw Hill. https://www.researchgate.net/publication/310841743_Violencia_contra_las_mujeres_y_el_discurso_pseudocientifico_El_caso_del_SAP
- Duque Parra, Jorge E., Barco Ríos, John J. y Duque Quintero, Manuela. (2018). La eponimia, ese difícil obstáculo que aun no supera la Terminología Anatómica. *Internacional Journal of Morphology*, 36(4), 1206-1209. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022018000401206>
- Duque Parra, Jorge E., Barco Ríos, John J. y Dávila-Alzate, Natalia (2018). Los epónimos en las ciencias médicas: errores históricos que originan injusticias. *Revista de la Facultad de Medicina*. 66(1), 87-90. DOI: 10.15446/v66n1.61720
- Estopà Bagot, Rosa (2016). La neología especializada: términos médicos en la prensa española. En María del Carmen Sánchez Manzanares y Dolores Azorín Fernández (coords.). *Estudios de neología del español* (pp. 109-129). Universidad de Murcia.
- García Ribas, Carmen (2006). *El síndrome de maripili: El miedo de las mujeres a no ser queridas*. Madrid: La esfera de los libros.
- González López, Esteban (2010). ¿Hay que seguir utilizando (algunos) epónimos médicos? *Medicina Clínica*, 134 (15), 703-704. <https://doi.org/10.1016/j.medcli.2009.12.016>
- Guerrero Salazar, Susana (2007). *La creatividad en el lenguaje periodístico*. Madrid: Cátedra.
- Guerrero Salazar, Susana (2020). Léxico e ideología sobre la gordofobia en la comunicación digital. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 83, 93-107. <http://dx.doi.org/10.5209/clac.70566>
- Guerrero Salazar, Susana (2023). Transversalidad y perspectiva de género en la clase de Lengua española: El léxico de los desórdenes alimentarios. En *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades: Nuevas tendencias para el cambio en la enseñanza superior* (pp. 71-80). Madrid: Dykinson.
- Guerrero Salazar, Susana (2024). Cómo introducir la perspectiva de género en la clase de Lengua española: Análisis del discurso digital sobre los síndromes y la salud mental de las mujeres (pp. 181-191). Madrid: Dykinson.
- Guerrero Salazar, Susana, Marimón Llorca, Carmen, C. Y Santamaría Pérez, I. (2024): Aplicaciones para la investigación, la docencia y la transferencia de tres bases de datos digitales: METAPRES, DISMUPREN Y NEOTERMED. En Gloria Corpas Pastor y Francisco J. Veredas Navarro, (eds.), *Tecnologías lingüísticas multilingües: desarrollos actuales y transición digital* (pp. 251-275). Granada: Comares.

- Guía de consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5™* <https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf>
- Magaña, Dalia (2023). Discurso sobre salud y atención sanitaria. En Carmen López Ferrero, Isolda E. Carranza y Teun A. van Dijk (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Language Discourse Studies* (pp. 381-393). Londres/Nueva York: Routhledge.
- Manual de Codificación CIE-10-ES Diagnósticos* https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/CIE10/Manual_Cod_CIE_10_ES_Diagn_4_Ed.pdf
- Manzano, M. Sagrario et. al. (coords.) (s.f.). *Guía oficial de práctica clínica en demencia Vol. 5 de Guías diagnósticas y terapéuticas de la Sociedad Española de Neurología*. https://www.sen.es/pdf/guias/Guia_Demencias_2018.pdf
- Mhanna Mhanna, Eman (2022). Tratamiento informativo del síndrome de la resignación. Un discurso sobre las familias refugiadas. *Rilce* 38(3), 1069-96 <https://doi.org/10.15581/008.38.3.1069-96>
- Marimón Llorca, Carmen y Santamaría Pérez, M.ª Isabel y (coords.) (2025). *Salud y comunicación: El discurso de la reproducción asistida con perspectiva de género*, Monográfico Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación, 103.
- Morant, Ricard y Westall, Debra (2010). El discurso periodístico de la obesidad y la anorexia durante el año 2008. En Enric Serra Alegre, Montserrat Veyrat Rigat y Rojelio Rodríguez Pellicer (eds.), *La enseñanza del léxico. Reflexiones teóricas y propuestas didácticas* (pp. 53-76). Universidad de Valencia. https://www.researchgate.net/publication/292140657_La_ensenanza_del_lexico_Reflexiones_teoricas_y_propuestas_didacticas
- Navarro, Fernando A. (2022). *Medicina en español VI. Laboratorio del lenguaje: florilegio de recomendaciones, dudas, etimologías, errores, anglicismos y curiosidades varias del lenguaje médico*. Palencia: Ediciones Cálamo.
- Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es>
- Real Academia Nacional de Medicina de España. *Diccionario panhispánico de términos médicos*. <https://dpm.es/>
- Revuelta, Gemma, Semir, Vladimir y Barbosa, Luisa (2023). El discurso de la comunicación pública de la ciencia. En Carmen López Ferrero, Isolda E. Carranza y Teun A. van Dijk (eds.), *Estudios del discurso / The Routledge Handbook of Spanish Language Discourse Studies* (pp. 367-380). Londres/Nueva York: Routhledge.
- Ruiz Moreno, José (2000). Los discursos científicos de divulgación. En Montserrat Serrano Mañes, Lina Avendaño Anguita y M.ª del Carmen Molina Romero (coords.), *La philologie française à la croisée de l'an 2000: Panorama linguistique et littéraire* (pp. 253-260). Universidad de Granada. <https://chef.afue.org/documents/618f51859ff8c939aacacf1c>
- Salvador, Vicent y Clemente, Ignasi (coords.) (2017). *Medicina, literatura y representaciones sociales. Special Monograph of eHumanista/IVITRA*, 11. <https://www.ehumanista.ucsbs.edu/ivitra/volumes/11>
- Sánchez-Castillo, Sebastián y Solves-Almela, Josep (2022). Sindemia o pandemia. Tratamiento de las enfermedades minoritarias en la televisión pública española durante la crisis de la COVID-19. *Rilce*, 38 (3), 1121-41. <https://doi.org/10.15581/008.38.3.1121-41>
- Sánchez Ibáñez, Miguel (2013). *Neología y traducción especializada: Claves para calibrar la dependencia terminológica español-inglés en el ámbito de la enfermedad de Alzheimer*. Tesis doctoral. Universidad de Salamanca. <https://produccioncientifica.usal.es/documentos/5e4e71ff2999524eaa94bbf9>
- Sánchez Manzanares, Carmen y Santamaría Pérez, Isabel (2021). Neology and terminology in health sciences. An approach to terminological metaphor in the discourse of Assisted Reproduction. En José Mateo, Francisco Yus (eds.) *Metaphor in Economics and Specialised Discourse* (pp. 321-360). Berna: Peter Lang.
- Santamaría Pérez, Isabel (2023). Salud con perspectiva de género: la menopausia desde la voz de las mujeres. *Panace@*, 24, 58, 14-22.
- Santamaría Pérez, Isabel y Congost Maestre, Nereida (coord.) (2023). La voz de las mujeres: desafíos y particularidades de la perspectiva de género en contextos biosanitarios. *Monográfico Panace@*, 24/58.
- Santamaría Pérez, Isabel y Marimón Llorca, Carmen (eds.) (2025). Neología y terminología en ciencias de la salud: variación y análisis multidimensional del discurso biomédico. Aplicación al ámbito de la Salud Reproductiva para la alfabetización en salud y la igualdad de género. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación 103.
- Tosal Herrero, Beatriz (2007). Síndromes en femenino: el discurso biomédico sobre la fibromialgia. *Feminismo/s*, 10, 79-91. <https://doi.org/10.14198/fem.2007.10.06>
- Urra-Medina, Eugenia y Sandoval-Barrientos, Sandra (2018). El análisis del discurso crítico en las investigaciones de salud. *Enfermería Universitaria*, 2, 199-211 <https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.2.65176>
- Vilalta, Ramón y Winberg Nodal, Maxime (2017). Sobre el mito del síndrome de alienación parental (SAP) Y EL DSM-5. *Papeles del Psicólogo*, 38, 3, 224-231. <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2017.2843>